

Expediente: PA.008/19
Presupuesto de licitación: 61.557,50 euros (sin IVA)
Plazo de ejecución: 12 meses

**CONTRATO DE SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL DESECHABLE
PARA ENFERMERIA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN
ALCORCÓN.**

ORDEN DE INICIO DEL EXPEDIENTE

A la vista del informe de necesidad emitido por la Subdirección de Logística y la Supervisión de Recursos Materiales de Enfermería del Hospital Universitario Fundación Alcorcón de 18 de febrero de 2019, en el que consta la necesidad de esta contratación y la memoria justificativa motivando la necesidad de este contrato, en el ejercicio de las competencias que se me atribuyen en virtud de los artículos 15,l) y 17 i) de los Estatutos del Hospital Universitario Fundación Alcorcón que establecen entre las funciones del Director Gerente realizar la adquisición de bienes y servicios, y contratar las obras y servicios dentro de las cuantías y límites que hayan sido aprobados por el Patronato a este respecto, y de la escritura de apoderamiento de 14 de diciembre de 2011 protocolizada con el número de protocolo 2.251 por el Notario del Madrid y de su Ilustre Colegio, D. José Luis López de Garayo y Gallardo, esta Dirección Gerencia,

ACUERDA ORDENAR EL INICIO:

de los trámites necesarios para la contratación del SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL DESECHABLE PARA ENFERMERIA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN, mediante procedimiento abierto PA.008/19, para atender las necesidades objeto del contrato de referencia, de conformidad con el artículo 318 y 319 de la Ley 9/2017 con un valor estimado de 307.787,00 euros, sin IVA.

Este contrato de suministro está sujeto a regulación armonizada por su importe.

Dr. Modoaldo Garrido Martin
Director Gerente